



ESPAÑA

10	ES	11	255704	16	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL		
	<table border="1"> <tr> <td>INT. CL.:</td> <td>E05B 59/00</td> </tr> </table>	INT. CL.:	E05B 59/00
INT. CL.:	E05B 59/00		

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	.....
" CERRADURA DE SEGURIDAD DE CUATRO CERROJOS OPUESTOS Y RESBALON "	.....
	.....

71 SOLICITANTE (S)	.....
D. CONSTANTINO SANTAMARIA ALVAREZ	.....

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	.....
Clara del Rey, nº 31 MADRID	.....

72 INVENTOR (ES)	.....
MODELO DE UTILIDAD	.....

73 TITULAR (ES)	.....
D. CONSTANTINO SANTAMARIA ALVAREZ	.....

74 REPRESENTANTE	.....
D. JUAN DE RAFAEL MINGUELL	.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de cerradura de seguridad provis  
ta de cuatro cerrojos opuestos y resbalón contiene importan  
tes novedades y ventajas sobre otras cerraduras existentes  
en el mercado que la diferencian de todas ellas por su senc  
illez y las soluciones prácticas introducidas.

La mayor parte de las cerraduras actuales de este  
tipo son de accionamiento llamado central, es decir, que han  
de montarse en el centro de las puertas y en caso de dese  
ar que ésta lleve resbalón ha de ser instalado por separado.  
cuando por el contrario nuestra cerradura lleva incorporado  
el resbalón por lo que se instala como cualquier otra cerra  
dura clásica en el borde lateral de las puertas y además -  
el resbalón es actuado por el mismo movimiento de la llave  
que actúa sobre los cerrojos y también mediante manilla por  
el interior. Esta versatilidad del montaje y de su utiliza  
ción es una de sus ventajas y novedades que podemos llamar  
exteriores siendo otra igualmente importante la reducida di  
mensión especialmente el espesor de la caja que permite que  
sea colocada en puertas muy delgadas y en todo el caso el  
hueco de alojamiento es muy reducido.

Otras ventajas y novedades las vamos a describir por

referencia a las figuras unidas correspondientes a una realización preferida entre las innumerables posibles sin que los dibujos contengan escala alguna por lo que variaciones en las medidas relativas o disposición de elementos alteren la esencialidad, recogida más adelante en las notas reivindicatorias cuya propiedad industrial solicitamos de acuerdo con la legislación en vigor.

Así en la Figura 1 representamos una vista general desde el lado interior en la que 1, 2 y 3 son los tres puntos de centrado provistos de rodamientos para evitar rozamientos de la pieza circular 4 que recibe el movimiento circular alternativo para abrir y cerrar los cerrojos y el resbalón a través de la rueda dentada 5 montada solidaria con el punto de apoyo 2 que le sirve también de punto de giro - la cual a su vez recibe el movimiento producido por la llave introducida en el husillo 6 montado en una posición central a través de la rueda dentada 7 solidaria a la pieza móvil del husillo con la ventaja y particularidad nueva de que el desarrollo relativo del conjunto de ruedas dentadas hace que una vuelta completa de la rueda dentada 7 siguiendo el movimiento de la llave, que necesita una vuelta completa para volver a la posición que permite extraerla, provoca en la pieza 4 un movimiento angular inferior a un cuarto de vuelta suficiente para que los cerrojos tengan un

gran recorrido recto inducido por los tetones 8, 9 y 10 -  
en los que articulan respectivamente las barras de mando  
11, 12 y 13 que tienen diferentes longitudes según las -  
dimensiones de cada puerta y el cuarto cerrojo 14 es ac-  
5 tuado por el saliente 15 que actúa en la muesca 16 cuyo  
diseño permite que en el movimiento de retroceso o aper-  
tura de los cerrojos la pieza circular 4 actúe sobre la  
palanca 17 la cual por su otro extremo 18 abre el resbalón  
19 que es repuesto siempre en su posición por el muelle -  
10 20 montado sobre el eje posicionador 21 que es mantenido  
por el soporte 22 en el que tropieza el tope 23 limitador  
de recorrido. Sobre el mismo eje 21 actúa la palanca 24  
en cuyo centro 25 encaja el cuadradillo de la manilla 26  
la cual es repuesta en su posición por el muelle 27. Igual  
15 mente montado sobre el eje posicionador 21.

El cerrojo 14 va dotado de los entrantes 28 y 29  
donde encaja la pieza 30 resbalando sobre los flancos de  
los entrantes antes citados y empujada por el muelle 31 -  
20 reteniendo sin holguras al cerrojo el cual es guiado por  
el tetón aplanado 32 por su movimiento en el canal 33 -  
practicado en la carcasa de la cerradura. A su vez el -  
chaflán curvo 34 permite que al final del recorrido li-  
neal deseado del cerrojo 14 se libere el saliente 15 y -  
25 permitiendo su nueva entrada en la muesca 16 cuando se -

actúa abriendo.

5 Los tetones 8,9 y 10 sobresalen por fuera de la carcasa a través de los canales curvos 35,36 y 37 con la particularidad de que estos canales no guían a dichos tetones y por lo tanto no producen rozamientos indeseados por la especial disposición nueva del centrado y y posicionamiento de la pieza 4 mediante las ruedas dentadas 1, 2, y 3.

10 Las dos semicarcasas simétricas que constituyen la caja van unidas por entrantes en la placa frontal 38 y los tornillos 39, 40, 41 y 42 confiriendo una extraordinaria solidez al conjunto que es sujeto al canto de la puerta mediante los orificios 43, y 44 de la placa frontal y lateralmente mediante tornillos pasantes por los orificios 45, 46, 47 y 48 practicados alrededor de la posición central del husillo al cual a su vez sujetan.

20 Descrita una realización escogida entre la innumerables posibles han quedado destacadas las novedades y ventajas de este modelo de cerradura de seguridad que seguidamente recogemos en sus características esenciales en las notas reivindicatorias de su propiedad industrial.

25

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Cerradura de seguridad de cuatro cerrojos - opuestos y resbalón caracterizada porque tres puntos equidistantes centran una pieza móvil que recibe un movimiento angular a través de un sistema de ruedas dentadas cuyo desarrollo es equivalente a algo menos de un cuarto de vuelta de dicha pieza.

10 2ª.- Cerradura de seguridad de cuatro cerrojos - opuestos y resbalón caracterizada según reivindicación anterior porque los tres puntos de apoyo equidistantes están configurados como ruedas dentadas girando sobre rodamientos.

15 3ª.- Cerradura de seguridad según reivindicaciones 1 a 2 caracterizada porque una de las ruedas dentadas es solidaria con otra rueda dentada de mayor diámetro que recibe el movimiento de otra rueda dentada montada centralmente y solidaria a la pieza móvil de los husillos.

20 4ª.- Cerradura de seguridad según reivindicaciones 1 a 3 caracterizada porque las ruedas dentadas anteriores engranan en el dentado interior de la pieza móvil que actúa los cuatro cerrojos y el resbalón.

25

5<sup>a</sup>.- Cerradura de seguridad caracterizada según reivindicaciones 1 a 4 porque el cerrojo frontal es actuado por un saliente de la pieza móvil que engrana en un entrante está acirtado en la mitad de su altura en el lado de empuje en actuación de cierre.

6<sup>a</sup>.- Cerradura de seguridad caracterizada según reivindicaciones 1 a 5 porque en un lateral del cerrojo se configura un entrante tan largo como el recorrido previsto para el cerrojo de paredes verticales rectas y cuyo fondo presenta un saliente de forma redondeada configurando dos senos en los que alternativamente se aloja un pestillo empujado por un muelle.

7<sup>a</sup>.- Cerradura de seguridad caracterizada según reivindicaciones 1 a 6 porque en la pieza móvil centrada por las tres ruedas posicionadoras dentadas se disponen tres tetones laterales.

8<sup>a</sup>.- Cerradura de seguridad caracterizada según reivindicaciones 1 a 7 porque en el borde exterior de la pieza móvil anterior se practican unos entrantes de forma sensiblemente semicircular en uno de los cuales se aloja el extremo engatilla en el resbalón.

9ª.- Cerradura de seguridad caracterizada según reivindicaciones 1 a 8 porque en el mismo bulón de guía del resbalón se engrana una biela en cuyo eje cuadrado se inserta el cuadradillo de la manivela de accionamiento exterior del resbalón.

10ª.- Cerradura de seguridad caracterizada según reivindicaciones 1 a 9 porque el contorno exterior adopta la configuración general de un poliedro de cinco lados siendo uno de ellos y el más largo el correspondiente al escudo frontal.

11ª.- Cerradura de seguridad de cuatro cerrojos opuestos y resbalón.

15

20

25



